

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

LICITACIONES Y CONTRATOS

TUXPAN, VER. A 3 DE AGOSTO DE 2015 ASUNTO: Invitación No. DOP_2015301890053_FISM-DF_IR_023 para presentar Propuesta

PROYECTOS ASTORGA, S.A. DE C.V. ING. E JOSHUE JURADO AGUILAR (REPRESENTANTE LEGAL) LAS PALMAS No.48 ALTOS COL. REVOLUCION MEXICANA PANUCO, VERACRUZ PRESENTE

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Ver., a través de la Dirección de Obras Públicas, con base en los Artículos 22, 23, 24 Y 34 de La Ley No. 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene el agrado de invitar a usted a que presente una propuesta para la realización por contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado de la obra siguiente:

No. DE OBRA	2015301890053
DESCRIPCION DE LA OBRA	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN LA COL. VICENTE GUERRERO, TUXPAN, VER.
LOCALIDAD	TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO
MODALIDAD	INVITACION RESTRINGIDA
FONDO	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), EJERCICIO 2015.

La aceptación por parte del contratista a esta invitación lo obliga a presentar propuesta en el acto de recepción y apertura de las mismas, si por determinadas causas, no estuviere en condiciones de entregar propuesta, deberá hacerlo del conocimiento de esta Dirección de Obras Públicas por escrito, exponiendo los motivos, cuando menos un día habil anterior a la fecha establecida para la verificación de dicho acto.

Las bases del concurso se entregarán una vez realizado el pago correspondiente.

El periodo de ejecución de los trabajos es de 60 DÍAS calendario en días naturales. b)

- La Visita de Obra se llevará a cabo el día 10 DE AGOSTO DE 2015 a las 10:00 HRS. El punto de reunión será en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Calle Escuela Medico Militar Esq. 5 de Mayo No. 2 de la Colonia Zapote Gordo, C.P. 92860, de esta ciudad y Puerto de Tuxpan, Veracruz.
- La Junta de Aclaraciones se efectuará inmediatamente después de la Visita de Obra.
- La presentación y Apertura de las Propuestas Técnica y Económica se llevará a cabo en punto de las 10:00 HRS. del día 15 DE AGOSTO DE 2015 en la Dirección de Obras Públicas, del mismo domicilio.
- El Fallo y Adjudicación se dará a conocer por escrito a los participantes, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la presentación de las propuestas.

Deberá presentar por escrito, en papel membretado y debidamente firmada por su representante, una carta de aceptación a la presente invitación.

Los trabajos deberán ejecutarse de acuerdo con las especificaciones particulares, catálogo de conceptos y con lo estipulado en las Bases de Concurso, las cuales se proporcionarán una vez realizado el pago de las mismas.

A la empresa que le sea adjudicado el contrato, se le otorgará un anticipo del 30% del monto del mismo, previa presentación de las fianzas correspondientes.

Esta Dirección, con base en el análisis comparativo de las propuestas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, el Subcorhité de Adquisiciones y Contratación de Obra Pública de este H. Ayuntamiento de Tuxpan, adjudicará el contrato al licitante que, entre los proponentes, reuna las condiciones técnicas, económicas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C.C.P. PROFR. ALFONSO SANCHEZ HERNANDEZ.- REGIDOR PRIMERO.- PARA SU CONOCIMIENTO C.C.P. C.P. HUMBERTO BENITEZ PEREZ.- CONTRALOR MUNICIPAL- MISMO FIN.





DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

LICITACIONES Y CONTRATOS

TUXPAN, VER. A 3 DE AGOSTO DE 2015 ASUNTO: Invitación No. DOP_2015301890053_FISM-DF_IR_023 para presentar Propuesta

CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA SUSSART, S.A. DE C.V. ARQ. ALEJANDRO SUSTAITA SARMIENTO (REPRESENTANTE LEGAL)
MOTOLINIA 126
CAZONES, 93230
POZA RICA, VERACRUZ
P R E S E N T E

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Ver., a través de la Dírección de Obras Públicas, con base en los Articulos 22, 23, 24 Y 34 de La Ley No. 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene el agrado de invitar a usted a que presente una propuesta para la realización por contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado de la obra siguiente:

No. DE OBRA	2015301890053
DESCRIPCION DE LA OBRA	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN LA COL. VICENTE GUERRERO, TUXPAN, VER.
LOCALIDAD	TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO
MODALIDAD	INVITACION RESTRINGIDA
FONDO	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), EJERCICIO 2015.

La aceptación por parte del contratista a esta invitación lo obliga a presentar propuesta en el acto de recepción y apertura de las mismas, si por determinadas causas, no estuviere en condiciones de entregar propuesta, deberá hacerlo del conocimiento de esta Dirección de Obras Públicas por escrito, exponiendo los motivos, cuando menos un día habil anterior a la fecha establecida para la verificación de dicho acto.

- a) Las bases del concurso se entregarán una vez realizado el pago correspondiente.
- b) El periodo de ejecución de los trabajos es de 60 DÍAS calendario en días naturales.
- c) La Visita de Obra se llevará a cabo el día 10 DE AGOSTO DE 2015 a las 10:00 HRS. El punto de reunión será en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Calle Escuela Medico Militar Esq. 5 de Mayo No. 2 de la Colonia Zapote Gordo, C.P. 92860, de esta ciudad y Puerto de Tuxpan, Veracruz.
- d) La Junta de Aclaraciones se efectuará inmediatamente después de la Visita de Obra.
- e) La presentación y Apertura de las Propuestas Técnica y Económica se llevará a cabo en punto de las 10:00 HRS, del día 15 DE AGOSTO DE 2015 en la Dirección de Obras Públicas, del mismo domicilio.
- f) El Fallo y Adjudicación se dará a conocer por escrito a los participantes, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la presentación de las propuestas.

Deberá presentar por escrito, en papel membretado y debidamente firmada por su representante, una carta de aceptación a la presente invitación.

Los trabajos deberán ejecutarse de acuerdo con las especificaciones particulares, catálogo de conceptos y con lo estipulado en las Bases de Concurso, las cuales se proporcionarán una vez realizado el pago de las mismas.

A la empresa que le sea adjudicado el contrato, se le otorgará un anticipo del 30% del monto del mismo, previa presentación de las fianzas correspondientes.

Esta Dirección, con base en el análisis comparativo de las propuestas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, el Subcomité de Adquisiciones y Contratación de Obra Pública de este H. Ayuntamiento de Tuxpan, adjudicará el contrato al licitar te que, entre los proponentes, reuna las condiciones técnicas, económicas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

ATENTAMENTE

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP DIRECTOR DE OERAS PUBLICAS

C.c.p. PROFR. ALFONSO SANCHEZ HERNANDEZ.- REGIDOR PRIMERO,-, PARA SU CONOCIMIENTO C.c.p. C.P. HUMBERTO BENITEZ PEREZ.- CONTRALOR MUNICIPAL.- MISMO FIN. C.c.p. ARCHIVO





DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

LICITACIONES Y CONTRATOS

TUXPAN, VER. A 3 DE AGOSTO DE 2015 ASUNTO: Invitación No. DOP_2015301890053_FISM-DF_IR_023 para presentar Propuesta

GRUPO CONSTRUCTOR GSC, S.A. DE C.V. ING. OMAR CRUZ CRUZ (APODERADO LEGAL) URSULO GALVAN No. 37 ADOLFO RUIZ CORTINES, 92880 TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VERACRUZ P R E S E N T E

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Ver., a través de la Dirección de Obras Públicas, con base en los Artículos 22, 23, 24 Y 34 de La Ley No. 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene el agrado de invitar a usted a que presente una propuesta para la realización por contrato a

base de precios unitarios y tiempo determinado de la obra siguiente:

No. DE OBRA	2015301890053
DESCRIPCION DE LA OBRA	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN LA COL. VICENTE GUERRERO, TUXPAN, VER.
LOCALIDAD	TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO
MODALIDAD	INVITACION RESTRINGIDA
FONDO	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), EJERCICIO 2015.

La aceptación por parte del contratista a esta invitación lo obliga a presentar propuesta en el acto de recepción y apertura de las mismas, si por determinadas causas, no estuviere en condiciones de entregar propuesta, deberá hacerlo del conocimiento de esta Dirección de Obras Públicas por escrito, exponiendo los motivos, cuando menos un día habil anterior a la fecha establecida para la verificación de dicho acto.

a) Las bases del concurso se entregarán una vez realizado el pago correspondiente.

b) El periodo de ejecución de los trabajos es de 60 DÍAS calendario en días naturales.

c) La Visita de Obra se llevará a cabo el día 10 DE AGOSTO DE 2015 a las 10:00 HRS. El punto de reunión será en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Calle Escuela Medico Militar Esq. 5 de Mayo No. 2 de la Colonia Zapote Gordo, C.P. 92860, de esta ciudad y Puerto de Tuxpan, Veracruz.

d) La Junta de Aclaraciones se efectuará inmediatamente después de la Visita de Obra.

- e) La presentación y Apertura de las Propuestas Técnica y Económica se llevará a cabo en punto de las 10:00 HRS. del día 15 DE AGOSTO DE 2015 en la Dirección de Obras Públicas, del mismo domicilio.
- f) El Fallo y Adjudicación se dará a conocer por escrito a los participantes, dentro de los cinco días hábites siguientes a la presentación de las propuestas.

Deberá presentar por escrito, en papel membretado y debidamente firmada por su representante, una carta de aceptación a la presente invitación.

Los trabajos deberán ejecutarse de acuerdo con las especificaciones particulares, catálogo de conceptos y con lo estipulado en las Bases de Concurso, las cuales se proporcionarán una vez realizado el pago de las mismas.

A la empresa que le sea adjudicado el contrato, se le otorgará un anticipo del 30% del monto del mismo, previa presentación de las fianzas correspondientes.

Esta Dirección, con base en el análisis comparativo de las propuestas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, el Subcomité de Adquisiciones y Contratación de Obra Pública de este H. Ayuntamiento de Tuxpan, adjudicará el contrato al licitante que, entre los proponentes, reuna las condiciones técnicas, económicas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

ALENIAMONIE

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C.c.p. PROFR. ALFONSO SANCHEZ HERNANDEZ.- REGIDOR PRIMERO.-. PARA SU CONOCIMIENTO C.c.p. C.P. HUMBERTO BENITEZ PEREZ.- CONTRALOR MUNICIPAL.- MISMO FIN. C.c.p. ARCHIVO